

Rúbrica de evaluación de solicitantes al programa

Este instrumento se usa para evaluar a todos los solicitantes al Programa Graduado de Traducción (PGT).

Cómo evaluamos a los solicitantes

Para evaluar a un solicitante al Programa Graduado de Traducción es necesario que:

- hayamos recibido copia del expediente académico oficial (o los expedientes, si tiene más de uno);
- hayamos recibido al menos 2 cartas de recomendación;
- el solicitante haya completado la prueba de admisión que administra el Programa antes de la fecha límite especificada.

Para ser aceptado al PGT, el solicitante tiene que obtener *al menos* el nivel de “bueno” en *todos* los criterios de evaluación que aparecen en la rúbrica para:

- Resumen del texto (comprensión de la lengua B)
- Opinión sobre el texto (pensamiento crítico)
- Redacción en la lengua A (para la prueba de admisión y para el ensayo)

Como excepción, se puede admitir un solicitante que obtenga nivel de “en progreso” en alguno de los criterios, en cuyo caso el Comité de admisiones podría recomendar tomar algún curso adicional o previo para que el solicitante logre alcanzar al menos el nivel de “bueno”. No será admitido, bajo ningún concepto, un solicitante que obtenga el nivel de “inicio” en algún criterio de evaluación.

Usamos la rúbrica que aparece a continuación para otorgar una puntuación basada en los criterios de desempeño establecidos. La puntuación final se calcula de la siguiente manera: 1) Los miembros del Comité de admisiones evalúan cada solicitud individualmente; 2) se promedia para cada uno de los criterios evaluados la puntuación que cada evaluador otorga al candidato; 3) Para cada uno de los criterios de redacción de la prueba de aptitud y del ensayo, se le atribuye un peso de 70 % a la prueba de admisión y 30 % a la redacción del ensayo; 4) Se suman estas puntuaciones más el promedio del estudiante. La puntuación total obtenida se usará para establecer un orden de prelación al momento de seleccionar los solicitantes admitidos.

Se ofrece la oportunidad de comenzar estudios en el PGT según este orden de prelación y tomando en consideración la combinación de lenguas del estudiante. Ya que las plazas disponibles en el PGT son limitadas, es posible que, aunque el solicitante sea aceptado, no pueda comenzar estudios el mismo año en que solicita. A los estudiantes aceptados que no puedan comenzar estudios el año en que solicitan se les ofrecerá admisión diferida. De aceptarla, tendrán preferencia sobre los solicitantes de la siguiente cohorte. A quienes acepten la admisión diferida se les ofrecerá la oportunidad de comenzar el mismo año en que solicitaron (siguiendo el orden de prelación establecido) si alguno de los estudiantes seleccionados no puede comenzar sus estudios ese año.

Nota: Los criterios y descriptores que comprenden las secciones “Resumen del texto (comprensión de la lengua B)” y “Redacción en la lengua A” de esta rúbrica están tomados o se basan en las competencias del usuario o alumno que se describen a lo largo del capítulo 5 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Véase Instituto Cervantes. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. 2002, pp 99-128, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf.

Rúbrica para evaluar la prueba de admisión

Resumen del texto (comprensión de la lengua B)

Criterio	Inicio (1-2)	En progreso (3-4)	Bueno (5-6)	Excelente (7-8)
Leer en busca de información y argumentos	Identifica pocas o ninguna de las ideas y conclusiones principales en el texto. Muestra dificultad en reconocer la línea argumental del asunto presentado.	Identifica algunas de las ideas y conclusiones principales en el texto. Puede reconocer la línea argumental en el tratamiento del asunto presentado, aunque no necesariamente con todo detalle.	Demuestra que comprende bien el texto e identifica algunos detalles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.	Demuestra que comprende con todo detalle el texto e identifica detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
Resumir las ideas principales de un texto	Se le dificulta resumir la información y reconstruye algunos de los argumentos y relatos con dificultad.	Resume parte de la información y reconstruye algunos de los argumentos y relatos.	Resume la mayor parte de la información y reconstruye gran parte de los argumentos y relatos.	Resume toda la información y reconstruye argumentos y relatos.

Opinión sobre el texto (pensamiento crítico)

Criterio	Inicio (1-2)	En progreso (3-4)	Bueno (5-6)	Excelente (7-8)
Puede expresar una opinión fundamentada en función del texto	No ofrece interpretaciones de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de algunos de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones adecuadas de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones precisas, exhaustivas y convincentes de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.

Criterio	Inicio (1-2)	En progreso (3-4)	Bueno (5-6)	Excelente (7-8)
Argumentación	No presenta su punto de vista sobre los problemas, situaciones o dilemas planteados en el texto.	Presenta un punto de vista impreciso o indeciso respecto a las situaciones o dilemas planteados. Considera posturas alternas débiles.	Presenta su punto de vista sobre los problemas, situaciones o dilemas planteados. Discute someramente las debilidades y fortalezas de su postura. Anticipa algunas objeciones a su planteamiento.	Presenta un punto de vista de forma clara y precisa de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Reconoce objeciones y posturas rivales, y provee respuestas convincentes a estas objeciones.

Redacción en la lengua A

Criterio	Inicio (1-2)	En progreso (3-4)	Bueno (5-6)	Excelente (7-8)
Competencia lingüística general	Dispone de pocos elementos lingüísticos como para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos. Las limitaciones léxicas provocan grandes dificultades en la formulación.	Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para expresarse con razonable precisión. Sin embargo, las limitaciones léxicas provocan ciertas dificultades en la formulación.	Se expresa con claridad. Dispone de suficientes elementos lingüísticos como para expresarse con precisión. Utiliza oraciones complejas y formulaciones idiomáticas.	Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad. No manifiesta ninguna limitación de lo que quiere decir. Elige una formulación apropiada de una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad.
Coherencia y cohesión	Enlaza una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. Utiliza los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.	Utiliza con eficacia una variedad de palabras de enlace para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas. Utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión para enlazar frases y crear un discurso claro y coherente.	Produce un discurso claro, fluido y bien estructurado, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, conectores y mecanismos de cohesión.	Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.

Criterio	Inicio (1-2)	En progreso (3-4)	Bueno (5-6)	Excelente (7-8)
Corrección gramatical	Se comunica con poca corrección; generalmente tiene un buen control gramatical, aunque con interferencia evidente de otras lenguas. Comete errores y utiliza con poca corrección las estructuras gramaticales habituales.	Se comunica con una corrección aceptable; todavía puede cometer “deslices” esporádicos, errores no sistemáticos y pequeños fallos en la estructura de la frase, pero se entiende lo que intenta expresar. Comete algunos errores que producen malentendidos.	Demuestra un alto grado de corrección gramatical; los errores son escasos y difíciles de detectar.	Demuestra un alto grado de corrección gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo. No comete errores.
Dominio del vocabulario	Dispone de un vocabulario limitado y comete errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas poco frecuentes.	Dispone de un vocabulario aceptable. Su precisión léxica es aceptable, pero manifiesta confusión o comete alguna incorrección al seleccionar las palabras.	Demuestra que domina un buen repertorio léxico y de expresiones idiomáticas. Comete deslices pequeños y esporádicos, pero sin errores significativos de vocabulario.	Demuestra que domina ampliamente un extenso repertorio léxico. Es capaz de apreciar los niveles connotativos del lenguaje. Es constante con la utilización de un vocabulario correcto y apropiado.
Dominio de la ortografía	La ortografía y la puntuación son pobres.	La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas, pero pueden manifestar la influencia de otras lenguas de trabajo.	La ortografía y la puntuación son correctas, salvo deslices esporádicos o menores.	La escritura no presenta errores ortográficos ni de puntuación.

Ensayo

Contenido del ensayo

El ensayo que el candidato presenta en su solicitud en línea tiene dos propósitos: primeramente, ofrecerle una oportunidad al solicitante a que exprese qué lo motiva a continuar sus estudios a nivel graduado, a que demuestre que posee la madurez intelectual que esta empresa requiere y a que nos exprese qué cualidades y cualificaciones posee que lo distinguen y que lo hacen un mejor candidato. Buscamos alumnos que no solo posean excelencia académica, sino que también —a partir sus experiencias y conocimientos—, puedan enriquecer la experiencia educativa de sus compañeros y profesores. En segundo lugar, este ensayo se usa también para evaluar la redacción del solicitante en la lengua A. Los evaluadores asignarán hasta 8 puntos en los criterios de “madurez intelectual”, “claridad en metas profesionales” y “aportaciones adicionales”. Como se explica más adelante, el contenido de las cartas de recomendación también puede añadir al aspecto de “aportaciones adicionales” que brinda el futuro estudiante.

Criterio	Puntos
Madurez intelectual	
Claridad en metas profesionales	
Aportaciones adicionales	

Redacción en la lengua A

Para evaluar la redacción del ensayo en la lengua A se usa la misma rúbrica de redacción en la lengua A de la prueba de admisión.

Expediente académico y cartas de recomendación

Expediente académico

Para poder evaluar su solicitud, el Programa tiene que recibir su expediente académico. No se evaluará su solicitud ni se le permitirá tomar la prueba de admisión hasta tanto hayamos recibido una versión oficial de su expediente académico. Es requisito de admisión que usted tenga un promedio (GPA) de 3.0 o más en una escala de 4.0 para poder solicitar.

Criterio	Sin recibir	GPA	Ptos.
Expediente académico	(no se evalúa la solicitud)		

Cartas de recomendación

Para poder evaluar su solicitud, el Programa tiene que recibir al menos 2 cartas de recomendación. No se evaluará su solicitud ni se le permitirá tomar la prueba de admisión hasta tanto hayamos recibido al menos 2 cartas de recomendación. Para fines de evaluación, consideraremos los comentarios que hacen los evaluadores para otorgar puntuación adicional que se verá reflejada en el criterio de “Aportaciones adicionales”.

Criterio	Sin recibir o falta 1 carta
Cartas de recomendación	(no se evalúa la solicitud)